

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 85 de 22-7-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

493.611.300 ptas., I.V.A. incluido (2.966.663,66 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: U.T.E. Dragados Obras y Proyectos, S.A./Copemovex, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 478.204.210 ptas., I.V.A. incluido (2.874.065,18 euros).

Mérida, 9 de febrero de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-99, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 20 de febrero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato del servicio de limpieza del I.E.S. «Universidad Laboral» de Cáceres.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 06/06/2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Limpieza del I.E.S. «Universidad Laboral» de Cáceres.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma:

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total 63.634.924 ptas., I.V.A. incluido.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: Servicios Extremeños, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 61.757.400 ptas., I.V.A. incluido.

Mérida, a 20 de febrero de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-99, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 28 de febrero de 2001, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Encauzamiento en Villar del Rey».

Para la ejecución de la obra: «Encauzamiento en Villar del Rey», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el proyecto con fecha 30 de enero de 2001, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., prensa regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/. Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio